

**PLIEGO DE ABSOLUCION DE ACLARACIONES
COMPARACION DE PRECIOS N°001-2025-DICVMA**

“SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE TECNOLOGICA PARA MODELAMIENTO RESIDUAL DE BIOMATERIALES PARA PROYECTO VINCULADO AL CITECCAL TRUJILLO

Nº	SECCIÓN	SOLICITUD DE ACLARACION	RESPUESTA
1	3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR	INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BASICOS ¿Las instalaciones cuentan actualmente con redes de abastecimiento de agua y energía eléctrica operativas y disponibles dentro del área donde se instalarán los equipos? En caso de no contar con alguna de estas redes, agradecemos se nos indique si la entidad requiere de dicho servicio para ser considerado dentro del alcance de lo que se brindara.	Respuesta: Si, el CITE cuentan con redes de abastecimiento de agua y energía eléctrica, empero, precisar que de los planos del sistema en el primer producto y las pruebas hasta su funcionamiento optimo y condiciones de operación requerida, describirán la necesidad de tomas de aguas o eléctricas.
2	3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR	SISTEMA DE DISTRIBUCION ELECTRICA ¿El área donde se realizará la instalación se encuentra actualmente conectada a un tablero general de distribución eléctrica o será necesaria la colocación de un tablero eléctrico de distribución individual destinado de manera exclusiva para la alimentación de las maquinarias del proyecto, así como la acometida eléctrica? Especificar este apartado para ser considerado dentro de la cotización.	Respuesta: a. Referirse a la enmienda N° 01
3	3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR	GESTION Y RECIRCULACION DE AGUA DEL PROCESO Considerando que el servicio contempla el uso de un tanque de acondicionamiento de fibras en el cual se empleara soluciones con productos químicos, ¿Se dispone del espacio y facilidades necesarias para la instalación de tanques adicionales de recirculación y/o tratamiento de la solución?	Respuesta: a. Referirse a la enmienda N° 02
4	3. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ¿El servicio va a requerir calibración, muestro inicial, entrega de formulación básica para el tratamiento de fibras naturales?	Respuesta: a. Referirse a la enmienda N° 03